Las acciones colectivas de los movimientos locales de base en la región Junín, Perú, 2004-2024

The collective actions of grassroots social movements in the Junín region, Peru, 2004-2024

Teódulo Gerardo Lázaro Aquino*
Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú
tlazaro@uncp.edu.pe
ORCID: 0000-0001-7933-5388

Citar como: Lázaro Aquino, T. G. (2025). Las acciones colectivas de los movimientos locales de base en la región Junín, Perú, 2004-2024. *Desde el Sur*, *17*(3), e0059.

RESUMEN

Los movimientos sociales constituyen modos de organización y participación política de la sociedad civil. El artículo tuvo por objetivo explorar los principales acontecimientos, demandas y consecuencias de los movimientos locales de base en Junín (2004-2024). Se desarrolló mediante un enfoque cualitativo, diseño narrativo, basado en información documental proveniente de fuentes primarias y secundarias relacionadas con los movimientos sociales en la región Junín. Los resultados muestran que los movimientos locales de base en Junín son la expresión de resistencia, lucha y resiliencia comunitaria frente a un panorama complejo de desigualdades sociales, conflictos ambientales y disputas territoriales. Se concluye que las movilizaciones demuestran el poder organizativo de las organizaciones de base para enfrentar desafíos como la contaminación ambiental, el acceso a servicios básicos y la defensa de sus derechos colectivos. Además, los casos destacan la complejidad de los conflictos sociales y ambientales vinculados a los proyectos extractivos.

PALABRAS CLAVE

Movimiento social, movimiento de protesta, violencia, resistencia a la opresión

* Autor corresponsal: Teódulo Gerardo Lázaro Aquino, Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú. Correo: tlazaro@uncp.edu.pe

ABSTRACT

Social movements constitute modes of civil society organization and political participation. This article aimed to explore the main events, demands, and consequences of local grassroots movements in Junín (2004-2024). It was developed using a qualitative approach and narrative design, based on documentary information from primary and secondary sources related to social movements in the Junín region. The results show that local grassroots movements in Junín are an expression of community resistance, struggle, and resilience in the face of a complex landscape of social inequalities, environmental conflicts, and territorial disputes. It concludes that these mobilizations demonstrate the organizational power of grassroots organizations to address challenges such as environmental pollution, access to basic services, and the defense of their collective rights. Furthermore, the cases highlight the complexity of social and environmental conflicts linked to extractive projects.

KEYWORDS

Social movement, protest movement, violence, resistance to oppression

Introducción

La mayoría de estudios sobre la acción colectiva y los movimientos sociales asumen diversos enfoques y son de alcance nacional o internacional. Así, Hobsbawm (1983), distingue dos tipos de movimientos sociales: rurales y urbanos, a partir de las formas primitivas o arcaicas de agitación social como el bandolerismo, las asociaciones secretas rurales, los movimientos revolucionarios, las turbas urbanas de la era preindustrial y sus asonadas, las sectas religiosas obreras y el ritual de las tempranas organizaciones revolucionarias y trabajadoras.

La acción colectiva es una forma de acción social con el fin de producir un hecho o acontecimiento social, político o cultural de efectos permanentes o temporales. Y los movimientos sociales son un conjunto de interacciones informales entre individuos, grupos u organizaciones contra las autoridades políticas, élites y oponentes que demandan cambios en el ejercicio o la distribución del poder en favor de los intereses colectivos (Greco, 2008).

Según Melucci (2010), la acción colectiva es una construcción social, producida por los actores mediante prácticas plurales, de manera que el

movimiento social: a) está basado en la solidaridad, b) desarrolla un conflicto, y c) rompe los límites del sistema en que ocurre la acción.

Para Santos (2001), la acción colectiva (*forma multitud*) de los nuevos movimientos sociales son formas flexibles de organización territorial (sindicatos, asociaciones, juntas vecinales y redes locales de la sociedad subalterna), cuyas demandas giran en torno a la gestión del agua, el acceso a la tierra y el costo de los servicios básicos que sostienen la reproducción social; presentan estructuras territoriales como la asamblea, la deliberación y la consulta directa, prácticas cotidianas de democracia directa; y carecen de mecanismos duraderos de convocatoria y consulta, pero ante una llamada se autoconvocan.

De allí que Johnston (2022) plantea tres dimensiones analíticas básicas: a) los grupos y las organizaciones como protagonistas de una acción colectiva, b) los eventos forman parte del repertorio de las acciones, y c) las ideas unifican a los grupos y orientan sus protestas.

Por su parte, Tilly y Wood (2010) sostienen que el movimiento social es un constructo histórico y político que presenta tres elementos: a) campañas de demandas colectivas contra las autoridades, b) actuaciones para saldar las demandas protagonizadas por asociaciones con fines específicos mediante concentraciones públicas, declaraciones y manifestaciones, y c) exposiciones públicas de valor, unidad, número y compromiso con la causa colectiva.

Agregan Della Porta y Diani (2011) que los movimientos sociales son procesos sociales diferenciados a través de los cuales actores comprometidos en la acción colectiva se involucran en relaciones conflictivas con oponentes claramente identificados, se vinculan en densas redes informales y comparten una identidad colectiva diferenciada.

Por tanto, son movimientos que surgieron como resultado de un sentimiento colectivo e individual de indignación, ante la injusticia y los abusos del poder político, económico y mediático. Los individuos iniciadores de la protesta no siempre pertenecen a organizaciones tradicionales como sindicatos, partidos y movimientos cívicos, aunque se hayan formado en ellas (Castells, 2014).

Así, los movimientos sociales en red presentan caracteres comunes, como su conexión espacial (pueden ser globales y locales), a la vez que configuran un campo de autonomía y tiempo atemporal, al combinar ambas experiencias. Muchos son espontáneos, desatados por la indignación sobre un hecho concreto, se expanden sin liderazgos debido a la desconfianza en la delegación de poder, pero, al ser redes horizontales multimodales, confluyen en la unidad. También son reflexivos, al inicio no

violentos, poco programáticos, pero intentan cambiar los valores de la sociedad; y, finalmente, políticos, ya que ejercen la democracia deliberativa directa (Castells, 2012).

Es decir, son sujetos colectivos de acción política que emergen por la opresión de la sociedad, que mediante la organización y la movilización discurren ideas, propuestas políticas, relaciones de poder, códigos sociales y la propia organización del sistema social (Daza *et al*., 2012).

En ese sentido, las acciones colectivas de los movimientos sociales constituyen modos de organización y participación política de la sociedad civil en las esferas públicas, que son espacios comunicacionales inclusivos e imparciales de formación de opinión pública y medios de constitución de la opinión pública como fuerza política que asume la sociedad civil, en busca de que las autoridades respondan y garanticen que las acciones estatales expresen la voluntad ciudadana (Fraser, 2008).

Así, un hecho manifestante contiene cuatro ejes: la ocupación momentánea de lugares físicos abiertos (públicos o privados); la expresividad de los participantes y el público, vía las demandas sociales; la manifestación que requiere de una cantidad mínima de actores; y la naturaleza política de la demostración, traducida en reivindicaciones de naturaleza política o social (Fillieule y Tartakovsky, 2015).

Para Cefai (2011), las movilizaciones colectivas pueden verse desde la noción de experiencia —individual y colectiva, privada y pública—, antes que estructuras económicas, sociales o políticas, o enfocadas en situaciones problemáticas, pues los actores se movilizan, entran en relaciones complejas de cooperación y de conflicto, configurando arenas públicas focalizadas en problemas públicos.

Es decir, ello ocurre en la vida cotidiana individual, familiar, grupal, organizacional, estatal o societal. La vida cotidiana instituye las actividades de reproducción de los hombres particulares, que, a su vez, hacen posible la reproducción social. De manera que toda sociedad tiene una vida cotidiana y todo hombre también posee una vida cotidiana (Heller, 1987).

Esto es, cada vida cotidiana particular está vinculada a espacios sociales micro, meso y macro, en los que cada persona es un actor de la vida cotidiana societal, donde establece relaciones sociales de colaboración o cooperación, neutralidad o conflictividad, con otros actores. Según Simmel (2010), los factores de disociación como el odio, la envidia, la necesidad y el deseo son causas de conflictos.

A su vez, la vida cotidiana es acción, considerada por Weber (2002) como conducta humana, siempre que el sujeto o sujetos de la acción le otorgan un sentido subjetivo; la acción social es aquella donde el sentido

del sujeto o sujetos se refiere a la conducta de otros, orientándose por esta en su desarrollo. Así, la acción social es racional con arreglo a fines o a valores, afectiva o tradicional. La vida cotidiana consiste en acciones individuales y sociales con sentido.

En tal sentido, en la perspectiva de Van Til *et al*. (2008), los movimientos sociales que surgen en las bases de la sociedad tienen el potencial de dar forma a la historia. Pues, desde el nivel local, los individuos tienen la capacidad de unirse para emprender acciones colectivas orientadas a la mejora de su propia situación y de la sociedad. Los movimientos sociales aglutinan a personas que intentan marcar la diferencia en sus comunidades y en el mundo. Así, los movimientos sociales de base son fuentes de significado, vigorización y construcción de una sociedad mejor.

O sea, otros futuros y otra globalización solidaria son posibles, mediante las contribuciones de los movimientos y las luchas de base para un mundo multicultural y cosmopolita, construido sobre la justicia social y ambiental, la solidaridad, la ciudadanía activa y la democracia de alta intensidad (Santos y Arriscado, 2004).

Muchos movimientos de base se hicieron movimientos globales con estructuras de sostenimiento que desafían a la dirección y representación de las organizaciones no de base. Un buen número de asociaciones de base erigidas como entes globales (trabajadores a domicilio, niños trabajadores, mujeres autónomas, agricultores pequeños y marginales, trabajadores de la pesca, habitantes de tugurios y barrios marginales, mujeres de base, pueblos indígenas y de base racial, étnica o religiosa) cuestionan que otros los representen (Batliwala, 2002).

Ello supone que los movimientos de base deben estar mejor organizados, para actuar en la sociedad política democrática y negociar con el Estado, ya que, si bien la institucionalización de los movimientos de base no es nueva, existe el riesgo de disminución de su autonomía, dado que la relación entre las organizaciones de base y el Estado se caracteriza por el clientelismo y la clientelización (Foweraker, 2001).

Conforme a Almeida (2020), los movimientos sociales son grupos sociales excluidos que se movilizan con tácticas no institucionales contra las élites políticas y económicas. De acuerdo con las formas y ámbitos de acción colectiva, presentan seis niveles en una escala creciente: 1) formas cotidianas de resistencia, 2) movimientos locales de base, 3) movimientos sociales nacionales, 4) olas de protesta, 5) movimientos revolucionarios y 6) movimientos sociales trasnacionales (ver figura 1).

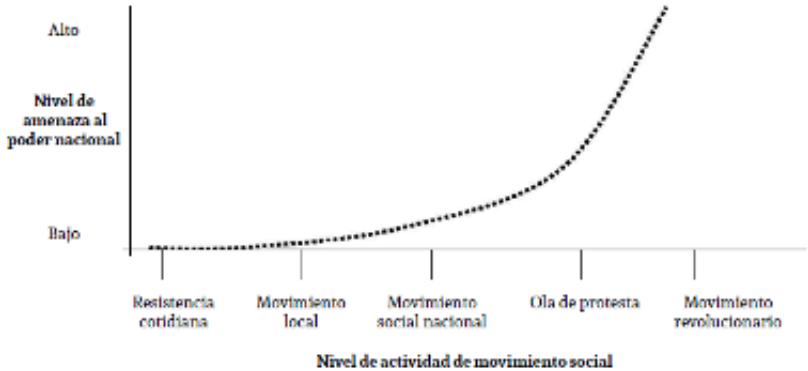

FIGURA 1. Escala de niveles de actividad de los movimientos sociales

Nota. Almeida (2020, p. 59).

De manera particular, las formas cotidianas de resistencia apenas trastocan rutinas en contextos muy opresivos y limitados. Los movimientos locales de base confrontan a las élites de pueblos y ciudades, pero son de poca atracción de las autoridades nacionales. Los movimientos sociales nacionales llaman la atención del poder central, al ser el Estado el blanco de las demandas. Las olas de protesta atraen a múltiples sectores y regiones del país, y de los gobiernos nacionales. A su vez, los movimientos revolucionarios buscan la caída del gobierno y representan la mayor amenaza del poder (Almeida, 2020).

El artículo hace suyo este enfoque: movimientos locales de base, cuya lucha es a nivel local o regional por objetivos limitados y específicos, que suelen tener una provisión limitada de recursos organizacionales internos. Pero se sostienen en el tiempo con el respaldo mayoritario de voluntarios individuales, residentes en las comunidades aledañas. Es decir, el rasgo que los define es su carácter de lucha focalizada en problemas locales o regionales. Además, suelen autodenominarse en referencia a su localidad o región, de modo que su identidad queda ligada al lugar de pertenencia (Almeida, 2020).

En ese marco, durante las dos últimas décadas, la región Junín fue escenario de acciones desplegadas por los movimientos locales de base, que emergieron en el contexto de diversos conflictos sociales, ambientales y territoriales, que dieron lugar a una dinámica compleja de resistencia y negociación comunitaria frente a los actores estatales y privados-empresariales. Así, las movilizaciones representan un medio de lucha y una forma de preservar derechos históricos, recursos naturales y la identidad cultural de las comunidades afectadas.

Junín es una región ubicada en la sierra central del Perú, por donde pasan las principales vías de interconexión terrestre con la capital (Lima) y la selva central. Cualquier movilización con bloqueo de la carretera Central (zonas de la ciudad de La Oroya o el puente Stuart en Jauja), implica la paralización económica y el tránsito de personas. Por tanto, el caso busca visibilizar acontecimientos sociales locales, que, muchas veces, se pierden en la frondosidad de lo nacional.

Así, el artículo tuvo por objetivo explorar los principales acontecimientos, demandas y consecuencias de los movimientos locales de base en Junín, en el periodo 2004-2024, bajo el enfoque de movimientos locales de base, como una forma de reconstruir la historia política de grupos sociales subordinados o subalternos, pero con capacidad de organización, movilización y respuesta.

Materiales y métodos

El presente estudio se desarrolló mediante un enfoque cualitativo, de diseño narrativo, basado en información documental proveniente de fuentes primarias y secundarias relacionadas con los movimientos sociales en la región Junín entre 2004 y 2024. Este enfoque permitió analizar los conflictos territoriales, las demandas sociales y los impactos de las movilizaciones locales.

La recolección de información incluyó los informes de la Defensoría del Pueblo que documentan conflictos sociales y territoriales, así como recomendaciones para su resolución, y los registros cronológicos de movilizaciones significativas, en los que destacan fechas clave, actores involucrados y desenlaces de los reportes del diario Correo de Huancayo.

Los procedimientos de análisis consistieron en la identificación temática, mediante la agrupación de los eventos y conflictos en categorías principales: conflictos territoriales, impacto de la actividad minera, demandas de infraestructura y servicios, y defensa de recursos naturales. Asimismo, se sistematizaron las fechas relevantes y los hitos de cada movilización, lo que permitió una visión estructurada del desarrollo de los conflictos. Finalmente, se contextualizaron los casos en función de sus implicancias sociales, económicas y ambientales.

Cabe señalar que, como el estudio está basado en información básicamente documental, no fue necesario recabar el consentimiento informado, por no haber ninguna persona involucrada. Por tanto, tampoco hubo necesidad de su aprobación por un comité de ética.

Resultados y discusión

Conflictos territoriales y resistencia comunitaria

En 2004, el conflicto territorial entre las provincias de Satipo (Junín) y Atalaya (Ucayali) se intensificó debido a problemas históricos de delimitación. La población asháninca se movilizó en defensa de su territorio ancestral y bloqueó carreteras y vías fluviales, como la conexión entre la provincia de Satipo y Puerto Ocopa. Las acciones paralizaron la economía local y expusieron la fragilidad de las políticas de gestión territorial del Estado.

El conflicto empezó en enero, ante el anuncio de construir una carretera entre Atalaya y Puerto Ocopa sin consultar a las comunidades asháninca; en marzo, la Central Asháninca del Río Tambo (CART) organizó protestas pacíficas exigiendo la delimitación territorial, que se agravó en junio, cuando un poblador asháninca fue asesinado en un enfrentamiento, lo cual fue motivo de indignación y movilizaciones. Tras varias negociaciones, se estableció una mesa de diálogo, aunque las tensiones persistieron.

En la sierra de Junín, en el distrito de Sapallanga (provincia de Huancayo), las comunidades de Huallaspanca y La Punta protagonizaron un conflicto por la titularidad de tierras de un predio. Los enfrentamientos violentos causaron heridos, entre ellos uno por bala. Ello evidenció la incapacidad de las autoridades para mediar eficazmente en las disputas territoriales.

Sostiene Dragovic (2021) que el enfoque centralizado y vertical para gobernar los recursos espaciales es cuestionado por las comunidades locales, que han encontrado formas de influir desde fuera del sistema existente, sostenidas en redes locales, construyendo alianzas, cuestionando las políticas y proyectos por impuestos, y mostrando la necesidad de un mecanismo de gobernanza más sensible al contexto.

En marzo de 2006, el intento de privatización de la empresa de agua potable y alcantarillado en Huancayo provocó un paro regional como respuesta de los gremios y organizaciones sociales. Varias personas fueron detenidas en el intento de bloquear las vías de comunicación. La protesta alcanzó su punto máximo en la manifestación de la plaza Huamanmarca, donde se exigió su anulación por ser perjudicial a las familias, especialmente a las más vulnerables.

Debe entenderse que una manifestación callejera es la ocupación transitoria, por varias personas, de un lugar abierto, público o privado, y que directa o indirectamente expresa demandas y opiniones políticas, a la vez que afirma la identidad del grupo movilizado. Además, es un modo de acción política reconocida tanto por los recurrentes como por

las personas a quienes está dirigida: actores políticos, patrones y opinión pública (Fillieule y Tartakowsky, 2015).

El 15 de marzo se concentraron más de 10 000 personas en Huancayo para una marcha pacífica. Las repercusiones del paro no se limitaron a Huancayo, ya que también provincias como Chupaca y Concepción se sumaron a las protestas, aunque en menor escala. Finalmente, la presión social obligó al gobierno regional a suspender la privatización, lo que marcó un precedente en la defensa de los servicios públicos esenciales, considerando que la privatización de los recursos hídricos genera conflictos y protestas lideradas por comunidades locales (Shiva, 2003 y 2007).

En 2007, otro conflicto territorial involucró a los distritos de San Martín de Pangoa y Río Tambo. Las disputas surgieron por intereses en áreas con recursos forestales, lo que exacerbó los desacuerdos limítrofes. Las tensiones llevaron a enfrentamientos verbales y físicos entre las comunidades. Fue evidente la falta de mapas actualizados y la ausencia de mecanismos eficaces para resolver conflictos territoriales.

El conflicto empezó en enero, cuando se iniciaron operaciones forestales en áreas en disputa, lo que desencadenó reclamos por parte de Pangoa. En febrero, se realizaron bloqueos en la vía hacia Satipo, que impidieron el transporte de madera y productos agrícolas. En abril, la intervención del gobierno regional apaciguó las tensiones ante la propuesta de crearse un comité de delimitación territorial.

Por otra parte, en 2010, en la provincia de Jauja, las comunidades campesinas de Huaripampa y Pancán se enfrentaron por el control de tierras agrícolas. El conflicto derivó en bloqueos de carreteras que perjudicaron la distribución de productos agrícolas, y afectaron tanto a los agricultores como a los mercados locales.

Asimismo, en Satipo, de 2011 a 2013, las tensiones territoriales entre comunidades nativas y colonos se intensificaron debido a la expansión de la frontera agrícola y proyectos extractivos que invadían territorios comunales. Las movilizaciones incluyeron bloqueos de vías principales y reuniones de emergencia con representantes del gobierno regional, que exigían la titulación inmediata de tierras comunales y el respeto a sus derechos ancestrales.

Como puede verse, las comunidades locales son de diversa composición, en su mayoría comunidades campesinas o pequeños caseríos, agrupadas y aliadas para enfrentar un conflicto. Sin embargo, por la diversidad de los actores locales no se presentan cohesionadas en la gestión de un conflicto, lo que refleja una debilidad del tejido social (Glave y Kuramoto, 2002).

Impacto de la actividad minera e hidroenergética

En Chupaca, las comunidades locales enfrentaron a la minera Vena Perú debido a los impactos ambientales del proyecto Azulcocha. Los pobladores denunciaron que los vertimientos de desechos mineros contaminaban las fuentes de agua utilizadas para el riego y el consumo humano. Este movimiento evidenció el creciente rechazo hacia proyectos extractivos que no consideraban las necesidades ni los derechos de las comunidades afectadas.

En San Pedro de Pari (provincia de Junín), la lucha se centró en la contaminación del lago Chinchaycocha, considerado uno de los recursos hídricos más importantes de la región. Desde 2008, los pobladores denunciaron que las actividades de empresas hidroenergéticas como Electroandes y mineras como Cerro SAC provocaban alteraciones en la calidad del agua, lo que afecta la biodiversidad, la salud humana y la agricultura. En respuesta, se organizaron tomas de la represa Upamayo y plantones exigiendo medidas correctivas inmediatas.

En tanto, los campesinos del Valle Canipaco rechazaron la contaminación de Minera IRL. Asimismo, autoridades y representantes de los residentes del Canipaco en Lima y Huancayo denunciaron el incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa y demandaron mayores regalías y canon.

En ese sentido, los movimientos ambientales locales presentan tres niveles de acción colectiva: como movimientos de base local, luego movimientos sociales propiamente y el ciclo de protesta. El primero es un movimiento que lucha contra un caso particular de contaminación en un área geográfica específica; el segundo es una lucha más amplia, que involucra a una o más organizaciones formales o una federación de redes afiliadas; y el tercero es un periodo específico de protesta que involucra a movimientos amplios (Almeida y Brewster, 1998).

Asimismo, muchas veces, el activismo ambiental local de base se hace fuerte en un momento cuando la escala nacional de resolución se desvía y reorienta hacia lo local y lo global, en el marco de relaciones complejas entre individuo y comunidad, lugar y región, humanos y naturaleza, experiencia y tecnología, destino y poder, localizadas en diferentes áreas geográficas y sectores de la sociedad (Mihaylov y Perkins, 2015).

Por otro lado, La Oroya, una de las ciudades más contaminadas del país debido a las operaciones de la empresa Doe Run, fue escenario de intensos conflictos sociales y ambientales. Durante años, los pobladores demandaron el cumplimiento del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), que incluía medidas para mitigar la contaminación por

metales pesados que afectaba a miles de residentes. Los trabajadores, por su parte, reclamaban la reactivación de las operaciones para evitar despidos masivos.

El conflicto se profundizó desde 2006, cuando Doe Run solicitó una ampliación de plazos para cumplir con el PAMA, y ello produjo descontento entre las comunidades y las organizaciones ambientales. Así, en 2009, la empresa suspendió sus actividades y dejó a más de 3500 trabajadores sin empleo directo. Esto desencadenó protestas masivas y bloqueos en la carretera Central. En 2012, tras años de parálisis, las comunidades afectadas organizaron marchas hacia Lima para exigir una solución final de los problemas ambientales y laborales. El 17 de octubre de 2022, el Complejo Metalúrgico de La Oroya (CMLO) pasó a manos de sus extrabajadores como empresa Metalurgia Business Perú SAC.

Cabe señalar que el activismo socioambiental de base promueve prácticas buscando coherencia en la relación medios-fines en torno a sus valores, creencias y emociones morales. Vale decir, los colectivos de base se convierten en laboratorios sociales donde se puede fraguar una sociedad distinta (Gravante y Poma (2020).

Por otra parte, el proyecto minero Toromocho, operado por la empresa Chinalco Perú, representa uno de los mayores desafíos en términos de reasentamiento y aceptación comunitaria. Desde 2006, se inició el proceso de diálogo para la reubicación de aproximadamente 6000 habitantes de la ciudad Morococha Antigua hacia el lugar denominado Carhuacoto. Aunque Chinalco prometió viviendas modernas y servicios básicos como agua, electricidad y colegios, los pobladores denunciaron múltiples irregularidades, incluyendo incumplimientos en los plazos de entrega y la calidad de las infraestructuras.

Al respecto, el desplazamiento de comunidades por la explotación de recursos mineros genera resentimiento y conflicto, debido a la pérdida de tierras y medios de subsistencia. Esto deteriora las instituciones y las relaciones de poder, ya que comunidades enteras son obligadas a trasladarse a asentamientos construidos *ad hoc* en áreas que carecen de los recursos adecuados. El reasentamiento involuntario es adverso para las comunidades indígenas con fuertes vínculos culturales y espirituales con las tierras y con dificultades para sobrevivir cuando estas son destruidas (MMDS, 2002).

Estos conflictos socioterritoriales crecieron en el auge del extractivismo, la extensión de la frontera minera y demás industrias de explotación de los recursos naturales (Delamazza, 2019).

Así, los tipos de comunidades vinculadas a las operaciones mineras o afectadas son: a) comunidades laborales, hogares o familias que obtienen la totalidad o la mayor parte de sus ingresos de la minería; b) comunidades residentes, hogares o familias que viven dentro de un área geográfica afectada por la minería, divididas entre las que existían antes de la construcción de la mina y las surgidas durante las operaciones mineras; y c) comunidades indígenas, hogares o familias con un vínculo cultural ancestral a las tierras donde se desarrolla o tiene impacto la actividad minera (MMDS, 2002).

Duarte *et al*. (2020), destacan a la organización comunitaria como eje de la acción colectiva contenciosa, en tanto respuesta de los sectores subalternos ante la acción neoextractivista. Así, solo mediante la resistencia comunitaria, las comunidades se configuran como actor político, para enfrentar las asimetrías de poder, con un discurso que implica la recuperación de la dignidad y revitalizar las prácticas comunitarias, memorias y sentires propios.

En esa línea, en Tarma y Concepción, los pobladores mostraron una férrea oposición a nuevos proyectos mineros que se consideraban una amenaza para las fuentes de agua y los ecosistemas locales. Entre 2015 y 2018, las protestas se centraron en frenar exploraciones en áreas de cabeceras de cuenca, que resaltaron la importancia del agua como recurso vital para la agricultura y la vida cotidiana.

En 2019, integrantes del Frente de Defensa de Pichanaqui bloquearon vías en rechazo a las operaciones en el lote 108, que afectaría territorios indígenas y reservas naturales. Las exigencias incluyeron la paralización inmediata de las actividades de exploración y la implementación de consultas previas, conforme al Convenio 169 de la OIT.

Como se observa, los conflictos involucran a tres actores: Estado, corporación extractiva y población local. El Estado presenta rupturas internas, ya que funcionarios del sector minería y petróleo apoyan a los proyectos extractivos, y los entes ambientales y defensorías otorgan menos apoyo. Las corporaciones, subsidiarias y empresas subcontratadas son clave en los conflictos extractivos. En tanto, los actores locales son la población local y los líderes de la sociedad civil (Damonte *et al*., 2014).

Movilizaciones por infraestructura y servicios

En 2009, hubo una marcha pacífica de cafetaleros del Valle Huahuari y Río Venado (Satipo), para reclamar al Gobierno Regional de Junín la rehabilitación de las vías de penetración. En 2010, las comunidades de Ingenio y Quichuay bloquearon carreteras locales en oposición a

un proyecto de agua potable que amenazaba con desviar recursos hídricos esenciales para el consumo humano y la agricultura. La obra fue paralizada temporalmente, mientras se realizaban mesas de diálogo entre los comuneros y las autoridades locales.

En 2013, las comunidades rurales de Mazamari y Río Tambo exigieron al gobierno regional la implementación de un programa de electrificación que había sido anunciado, pero no ejecutado. Esta acción puso de manifiesto la brecha en el acceso a servicios básicos entre áreas urbanas y rurales.

En 2014, las comunidades de Huasahuasi realizaron marchas y bloqueos en protesta por el bajo precio de la papa, y exigieron la intervención del gobierno central para regular los precios y establecer subsidios para los agricultores. Ante la falta de políticas económicas efectivas, se desencadenan movilizaciones masivas.

Entre 2012 y 2015, las comunidades de San Jerónimo de Tunán llevaron a cabo protestas intermitentes que denunciaron la falta de servicios de saneamiento. Las movilizaciones incluyeron la ocupación de instalaciones municipales y la interrupción de las actividades escolares, subrayando la desesperación de los pobladores por mejorar sus condiciones de vida.

En 2016, las comunidades del valle del Mantaro organizaron una protesta multisectorial para demandar la reparación de puentes y carreteras deterioradas debido a las intensas lluvias. Las marchas se dirigieron hacia Huancayo, donde los manifestantes exigieron mayor presupuesto para infraestructura vial.

En 2019, las familias del distrito de Chilca organizaron una movilización pacífica para exigir la instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales. Los retrasos en la construcción ocasionan mayor contaminación de los canales de riego, que afectan la calidad del agua utilizada en la agricultura y el consumo humano.

En 2020, los pobladores de comunidades en Pangoa y Satipo realizaron una marcha hacia Lima para reclamar proyectos de electrificación rural, argumentando que la falta de energía eléctrica limitaba el desarrollo económico y educativo de sus localidades. Las comunidades obtuvieron compromisos del gobierno para priorizar las obras en su plan de desarrollo regional.

Si bien existe un Frente de Defensa de Junín, la sensación es que las protestas y los movimientos locales no han alcanzado un eje articulador regional, ya que se realizan de manera esporádica y espontánea en cada territorio, muchas veces sin comunicación o relación entre ellas, salvo cuando son jalonadas por contextos nacionales específicos, como lo

sucedido en las movilizaciones de 2022-2023 contra el gobierno de Dina Boluarte.

Defensa de recursos naturales y derechos territoriales

En 2005, la CART lideró protestas contra la explotación de hidrocarburos en el lote 108, una zona que abarcaba vastos territorios ancestrales. Las comunidades indígenas denunciaron que las actividades de exploración se estaban realizando sin respetar el derecho a la consulta previa establecido en el Convenio 169 de la OIT.

En 2010, la resistencia se intensificó cuando se anunció que las operaciones del lote 108 abarcarían áreas de alta biodiversidad, que afectaron directamente las reservas territoriales de comunidades indígenas no contactadas. En respuesta, la CART organizó una serie de movilizaciones y foros para visibilizar el caso, que atrajeron la atención de organizaciones defensoras de derechos humanos y ambientales.

En 2015, las protestas se expandieron hacia el proyecto hidroeléctrico Paquitzapango, que amenazaba con inundar territorios ancestrales y desplazar a cientos de familias asháninca. Este proyecto fue percibido como una amenaza directa a la supervivencia cultural y ambiental de las comunidades. CART lideró una alianza estratégica con otras organizaciones indígenas y ambientales, y paralizó temporalmente el proyecto mediante acciones legales y movilizaciones.

Como afirma Kim (2024), la resistencia exitosa contra los proyectos de represas es el resultado de alianzas entre las comunidades locales y la sociedad civil, la identidad étnica compartida, como base de la solidaridad y el sentido colectivo de agravio más allá de lo individual.

Es más, la oposición del movimiento social a la construcción de una planta hidroeléctrica se debe a que la población local tiene asignado un uso distinto al espacio natural frente al enfoque político del espacio del Estado, que direcciona la transformación, apropiación y uso de la naturaleza. En ese sentido, la organización del espacio parte de la esfera jurídico-política, donde se define el tipo de espacio de poder —democrático, autoritario o totalitario—, y los espacios de consenso, tensión y conflicto (Para Ibarra, 2012).

En 2020, las comunidades de Río Tambo y Pangoa se unieron para rechazar nuevas concesiones mineras y gasíferas que superponían sus territorios comunales. De igual modo, las comunidades indígenas de Satipo se movilizaron contra la ampliación de actividades extractivas en el lote 57, operado por Repsol, que amenazaba áreas protegidas y reservas territoriales de pueblos indígenas no contactados.

Como plantea Gamboa (2013), la superposición de lotes de hidrocarburos sobre áreas naturales protegidas por el Estado y las tierras comunales indígenas ha desplegado movilizaciones de los pueblos amazónicos. Los factores de éxito han sido, por un lado, la existencia de un sistema político regional de mayor apertura hacia el movimiento indígena, y, por otro, contar con una organización que lidere las acciones de protesta y la movilización política, capaz de establecer relaciones y alianzas con actores políticos y demás organizaciones indígenas.

Demandas de titulación y protección territorial

Desde 2011, las comunidades indígenas de Satipo han exigido la titulación de sus tierras comunales como una medida urgente para proteger sus recursos naturales frente al avance de actividades extractivas y la expansión de la frontera agrícola. Estas demandas incluyeron bloqueos de vías estratégicas y reuniones de emergencia con representantes del gobierno regional. Sin embargo, las respuestas estatales han sido lentas, lo que ha perpetuado las tensiones en la región.

En 2018, las comunidades de la cuenca del río Ene organizaron una movilización masiva para exigir la derogación de decretos legislativos que facilitaban la expansión de actividades extractivas en áreas protegidas. Las comunidades argumentaron que dichos decretos violaban sus derechos colectivos y ponían en peligro la biodiversidad de sus territorios.

Según Merino (2024), la titulación ha sido el mecanismo histórico de protección territorial que permite mayor seguridad jurídica en los territorios indígenas. A pesar de sus beneficios, el marco legal e institucional de la titulación conlleva desafíos como la fragmentación territorial, la burocratización del procedimiento, la restricción del derecho y la despolitización del mecanismo.

Vale decir, la titulación de tierras es un procedimiento de reconocimiento de un derecho ya existente, pues estas poblaciones habitan sus territorios desde tiempos remotos. La normativa sobre la titulación de tierras, al tener una perspectiva comunal y no de pueblo, debilita su unidad, sus organizaciones y su capacidad de defensa ante la deforestación legal o ilegal, las economías ilegales, las invasiones, etc. (USAID, 2022).

Sin embargo, para Baldovino (2016), no se ha priorizado la titulación de comunidades nativas, debido a la poca asignación de recursos y presupuesto, las debilidades institucionales y la falta de normatividad clara y acorde a las necesidades y realidad de las comunidades nativas. A ello se suman los conflictos sociales motivados por los procesos de titulación.

Incluso Santos (2007) sostuvo que la lucha por los territorios indígenas era exitosa desde las estadísticas. Así, los gobiernos habían legalizado diversas formas de propiedad, no siempre por iniciativas propias, sino como resultado de jornadas de lucha de las mismas organizaciones indígenas. Tenían, sin embargo, una seria limitación: los territorios indígenas eran concebidos como unidades fragmentadas, sobre las cuales los indígenas tenían derecho parcial (solo sobre la superficie, no sobre sus recursos).

Movimientos de resistencia urbana

Desde 2017, Huancayo ha enfrentado una crisis recurrente debido al manejo inadecuado de residuos sólidos. Los vertederos improvisados en áreas urbanas y la acumulación de basura en la faja marginal del río Mantaro generaron riesgos significativos para la salud pública y el medioambiente. Las movilizaciones comenzaron cuando las comunidades afectadas denunciaron la inacción de las autoridades locales y demandaron la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos.

Así, en 2017, se detectaron niveles peligrosos de contaminación en el río Mantaro debido a los desechos sólidos, lo que motivó plantones frente a la Municipalidad Provincial de Huancayo. En 2019, las comunidades urbanas cercanas al vertedero de El Tambo iniciaron bloqueos de vías, para exigir una solución inmediata a la contaminación del agua y los suelos. Y en 2021, se realizaron marchas hacia el gobierno regional, que demandaron mayor inversión en infraestructura de tratamiento de residuos.

Asimismo, hubo movilizaciones por la recuperación de espacios públicos. En 2020, los ciudadanos de El Tambo organizaron una serie de movilizaciones para exigir la recuperación del parque Santa Isabel, un espacio público que había sido ocupado irregularmente. La ciudadanía destaca la importancia de los espacios verdes en el bienestar urbano.

Al respecto, para Santos (2001), la politización de lo social, lo cultural y lo personal abre un inmenso campo para el ejercicio de la ciudadanía y revela, al mismo tiempo, las limitaciones de la ciudadanía de extracción liberal, incluso de la ciudadanía social, circunscrita al marco del estado y de lo político por él constituido.

Casos de movimientos locales de lucha

Reasentamiento de Morococha: un caso complejo de reubicación minera

El reasentamiento de Morococha es uno de los procesos de reubicación más complejos y emblemáticos en el Perú. Está vinculado al megaproyecto Toromocho, perteneciente a la empresa Chinalco Perú. El proyecto presentado como una oportunidad para el desarrollo económico nacional

y regional implicó el desafío de reasentar a cerca de 6000 habitantes del distrito de Morococha.

En audiencia pública del 20 de agosto de 2006, con participación de más de 700 pobladores, se aceptó el reasentamiento de la ciudad de Morococha, con 617 votos a favor y 10 votos en contra. Se prometió la construcción de una nueva ciudad, denominada Nueva Morococha, con infraestructura moderna, servicios básicos garantizados y oportunidades de desarrollo económico.

El plan inicial incluía viviendas modernas; infraestructura básica con agua potable, alcantarillado, electricidad y calles asfaltadas; instituciones educativas; servicios de salud; áreas recreativas y sociales, entre otras dotaciones, que generaron expectativas en comparación con las condiciones de vida en la antigua Morococha.

A pesar de la aprobación mayoritaria, hubo resistencia comunitaria, por la falta de transparencia. Muchos pobladores denunciaron desconocer detalles del proyecto, como la ubicación exacta de la nueva ciudad y las condiciones para acceder a las viviendas. Las comunicaciones de la empresa eran percibidas como insuficientes y produjeron desconfianza. Otro factor fueron las compensaciones económicas, pues se consideraba que las valorizaciones de los terrenos y viviendas no reflejaban el valor material de las propiedades. Muchas familias dependían de negocios y temían perder su sustento económico.

Otra dimensión del proceso de reasentamiento fue el impacto social y psicológico, ya que el desplazamiento supuso la ruptura con el entorno familiar y social al que los pobladores estaban acostumbrados. Esto causó sentimientos de incertidumbre y desarraigo.

La construcción de la Nueva Morococha comenzó en 2009 y enfrentó desafíos. Hubo problemas en la infraestructura, lo que se evidenció en los retrasos en la entrega de viviendas y servicios básicos, que motivaron tensiones entre la población y la empresa. Los servicios de agua potable y electricidad en la nueva ciudad no funcionaban al nivel prometido al inicio del reasentamiento.

En ese contexto, hubo protestas y movilizaciones. En 2013, los pobladores organizaron marchas hacia el Ministerio de Energía y Minas, para exigir el cumplimiento de los compromisos de compensación y mejoras en las condiciones de vida. Algunos habitantes se negaron a abandonar la antigua Morococha, con el argumento de que la nueva ciudad no cumplía con las expectativas iniciales.

Por otro lado, entre 2013 y 2018, grupos de residentes interpusieron demandas de amparo para anular las resoluciones que transferían

terrenos a Chinalco. Argumentaron que la empresa no había respetado acuerdos previos relacionados con las condiciones del reasentamiento.

Los residentes que permanecían en la antigua ciudad denunciaron la falta de energía eléctrica y servicios básicos. La contaminación ambiental en la zona se intensificó debido a las actividades mineras, que afectaron la calidad del agua y el aire. Por otro lado, los niveles de plomo y otros metales pesados en los niños que habitaban la nueva ciudad fueron alarmantes. La infraestructura de salud no estaba preparada para atender las necesidades de la población.

En 2018, el Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechazó el proceso de reasentamiento en el lugar de Carhuacoto, al no haberse suscrito un convenio marco con la empresa Chinalco Perú. A través de mesas de diálogo con la empresa y el gobierno intentaron abordar los temas pendientes, como las compensaciones económicas, al haberse implementado pagos adicionales para las familias que decidieron quedarse en la antigua Morococha. Asimismo, se implementó el Fondo Social Toromocho, un mecanismo destinado a financiar proyectos de desarrollo sostenible en la nueva ciudad.

En salud pública, se realizaron estudios ambientales y campañas de monitoreo para evaluar el impacto de la contaminación. Y ante la falta de mejoras en infraestructura, la empresa se comprometió a culminar las obras de servicios básicos y garantizar el funcionamiento adecuado de la nueva ciudad. A pesar de los esfuerzos, los avances eran limitados, y muchos pobladores seguían percibiendo incumplimientos por parte de Chinalco y las autoridades.

Esto motivó nuevas movilizaciones y reclamos. En 2018, más de 250 pobladores se movilizaron hacia Lima, para demandar una reunión con el Ministerio de Energía y Minas. Exigían la ejecución de proyectos productivos y mejores condiciones laborales para quienes trabajaban en las operaciones mineras.

Aunque se han logrado avances, persisten problemas estructurales como la infraestructura incompleta, dado que la nueva Morococha aún enfrenta deficiencias en servicios básicos, como agua potable y electricidad. Además, el desarrollo económico es insuficiente, pues las oportunidades laborales y los proyectos productivos no han alcanzado los resultados prometidos.

Centro Poblado de San José de Andaychagua y Volcan Compañía Minera: un caso de conflicto socioambiental persistente

Como reflejan los diversos reportes de la Defensoría del Pueblo y las informaciones del diario Correo de Huancayo, el caso del Centro Poblado de San José de Andaychagua, ubicado en el distrito de Huayhuay, provincia de Yauli, pone de manifiesto los impactos sociales y ambientales de las actividades de Volcan Compañía Minera. El conflicto refleja cómo la expansión de las operaciones mineras puede originar tensiones entre las comunidades locales y las empresas extractivas, que afectan tanto el entorno como la calidad de vida de las personas.

San José de Andaychagua se encuentra en un área minera y Volcan Compañía Minera opera en esa área con importantes proyectos que generan empleo y contribuyen a la economía local y nacional. Sin embargo, las comunidades han denunciado los impactos negativos en su medioambiente, salud y actividades económicas tradicionales, derivados de las operaciones mineras.

La contaminación del agua del río Andaychagua, por afectación de los relaves y desechos mineros, ha reducido su calidad. Los residentes han denunciado que el agua no es apta para el consumo humano ni para el riego. Asimismo, la disposición de relaves ha creado lagunas artificiales, convertidas en fuentes de contaminación. Las lagunas contienen residuos tóxicos que filtran metales pesados al suelo y al agua subterránea, que no cuentan con un manejo adecuado. Además, las barreras de contención son insuficientes, lo que aumentan el riesgo de desbordes y contaminación.

El polvo tóxico producido por las explosiones en las minas y el transporte de minerales afecta la calidad del aire en San José de Andaychagua. Los residentes reportan un aumento en enfermedades respiratorias, como el asma y la bronquitis crónica, provocados por la inhalación de partículas tóxicas en el ambiente. Y la contaminación de alimentos, por la contaminación del agua y el suelo, compromete la seguridad alimentaria.

Asimismo, hay falta de atención médica adecuada, pues la comunidad carece de infraestructura de salud. Aunque Volcan realiza campañas médicas en algunas ocasiones, son insuficientes para abordar los problemas de salud de forma integral.

Otros impactos son la reducción de la actividad agrícola, pues la contaminación del agua y el suelo ha afectado la producción agrícola, y la migración forzada, ya que, debido a las dificultades económicas y el ambiente insalubre, algunas familias han optado por migrar a otras localidades. A ello se suman a las tensiones con la empresa, a la que los pobladores acusan de priorizar sus operaciones económicas por encima del bienestar

de la comunidad. Esto ha provocado un clima de desconfianza que dificulta el diálogo y la dación de soluciones efectivas.

Los residentes de San José de Andaychagua han realizado movilizaciones, bloqueos y protestas para exigir que la empresa minera y las autoridades gubernamentales respondan a sus demandas. Bloquearon las carreteras aledañas como medida de presión para atraer la atención de las autoridades y la empresa, e hicieron marchas en Huancayo, en busca de respuestas del gobierno regional y del Ministerio de Energía y Minas.

Además, los pobladores rechazaron el reasentamiento, pues Volcan propuso en una ocasión reubicar a la población afectada, bajo el argumento de que la empresa no ofrecía garantías suficientes para su bienestar en el nuevo asentamiento.

En 2018, se estableció una mesa de trabajo con representantes de la comunidad, Volcan Compañía Minera y entidades gubernamentales. Los temas clave fueron los monitoreos ambientales periódicos respecto a la calidad del aire, agua y suelo, cuyos resultados no siempre eran compartidos de manera transparente con la comunidad, que exigió su realización por entidades independientes para garantizar la imparcialidad.

En cuanto a la mitigación de la contaminación, Volcan se comprometió a implementar medidas para reducir el impacto ambiental de sus operaciones, que incluían mejoras en la disposición de relaves y sistemas de manejo de aguas residuales. La empresa propuso también compensaciones económicas para las familias afectadas, que se consideraron insuficientes para cubrir los daños ocasionados, así como la mejora de la infraestructura local de salud, educación y servicios básicos.

A pesar de los esfuerzos realizados en las mesas de trabajo, el conflicto sigue sin resolverse. La comunidad continúa exigiendo compromisos claros y ejecutables, por parte de la empresa y el gobierno; la transparencia en los monitoreos ambientales, a fin de garantizar que las acciones correctivas sean efectivas; y la implementación de proyectos de desarrollo sostenible, que posibilite la diversificación de las fuentes de ingresos de las familias.

La Central Asháninca del Río Tambo (CART): un ejemplo de resistencia territorial y defensa de los derechos indígenas

La CART evidencia los desafíos que enfrentan las comunidades indígenas frente a la expansión de proyectos extractivos y conflictos territoriales. Esta organización representa a varias comunidades asháninca y se ha convertido en un referente de resistencia frente a las amenazas que afectan su territorio, cultura y derechos.

La CART tiene por misión la defensa del territorio indígena, la protección de sus recursos naturales y la promoción de los derechos de las comunidades asháninca frente a los intereses externos, especialmente en el marco de los proyectos extractivos, conflictos por delimitaciones territoriales y la falta de consulta previa.

En 2004, se produjo un conflicto territorial entre las provincias de Satipo (Junín) y Atalaya (Ucayali), debido a la falta de delimitación clara de los linderos. Este problema afectó directamente a las comunidades asháninca, ya que más de 1000 hectáreas de sus tierras fueron invadidas por pobladores de Atalaya. La invasión puso en peligro los recursos naturales del área y sus derechos colectivos.

Para visibilizar la invasión, las comunidades asháninca lideradas por la CART bloquearon carreteras y ríos clave, incluyendo el tramo que conecta Satipo y Puerto Ocopa. Estas acciones paralizaron el transporte fluvial, afectaron la economía y captaron la atención mediática. El conflicto escaló con el asesinato de un poblador asháninca en el puente Chismichorro, que llevó a la CART a exigir medidas urgentes al gobierno.

Además de los conflictos territoriales, la CART ha enfrentado desafíos vinculados a proyectos de extracción de recursos naturales que afectan las zonas protegidas y los territorios indígenas, como el lote de gas 57, denunciado por Repsol, que se superpone con territorios que forman parte de áreas de amortiguamiento de reservas indígenas y parques nacionales, vitales para la biodiversidad. Las actividades extractivas generan preocupación ante la posibilidad de impactos en los ríos utilizados para la pesca y consumo, debido a que alteran los modos de vida tradicionales y los ecosistemas.

Otro punto neurálgico para la CART ha sido la ausencia de mecanismos efectivos de consulta previa, un derecho garantizado por convenios internacionales y la legislación peruana. Las comunidades asháninca denuncian que decisiones sobre proyectos extractivos y de infraestructura han sido tomadas sin su consentimiento, lo que produce un sentimiento de vulnerabilidad y exclusión.

La CART ha formulado una serie de demandas para garantizar la defensa de los derechos de las comunidades asháninca. Asimismo, exige que los proyectos que afecten sus territorios sean sometidos a procesos de consulta previa, en cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esto implica que las comunidades estén informadas, participen en las decisiones y den su consentimiento antes de la implementación de cualquier proyecto.

La CART también solicita la delimitación clara de los territorios indígenas para evitar invasiones y conflictos. Esto incluye la titulación de tierras y el reconocimiento de las áreas habitadas por las comunidades asháninca como parte integral de su patrimonio cultural y natural. Así, la CART ha tenido un rol importante en la visibilización de los problemas de las comunidades amazónicas asháninca, mediante movilizaciones, negociaciones y participación en espacios nacionales e internacionales.

Sin embargo, enfrenta desafíos como las amenazas a líderes indígenas, pues ha denunciado intimidaciones, violencia y falta de protección frente a intereses externos que buscan explotar los recursos de la región. La expansión de proyectos extractivos relacionados con la ampliación de lotes de gas y demás actividades económicas en la Amazonía siguen siendo una amenaza constante para los territorios y los recursos naturales de las comunidades.

Un desafío final es la falta de reconocimiento legal, ya que, aunque se han logrado avances en la titulación de tierras, muchas áreas aún no cuentan con un reconocimiento formal, lo que deja a las comunidades amazónicas vulnerables a invasiones.

De manera general, la categoría de adversario en la acción colectiva se concentra en el Estado desde los años 80. Aunque las políticas liberales de los 90 y su consolidación post-Fujimori transformaron el contexto, el Estado mantuvo su rol de problema y solución de las demandas colectivas. Mientras las empresas públicas y privadas fueron blancos en los 80, tras las privatizaciones, solo las empresas privadas advinieron en adversarios durante la expansión del mercado. Finalmente, la descentralización política y fiscal indujo a los gobiernos regionales como nuevos adversarios, particularmente en el periodo de expansión económica (Arce, 2023).

Conclusiones

Los movimientos locales de base en Junín son la expresión de resistencia, lucha y resiliencia comunitaria frente a un panorama complejo de desigualdades sociales, conflictos ambientales y disputas territoriales. Las movilizaciones, marcadas por su diversidad de demandas y estrategias, han demostrado el poder organizativo de las organizaciones de base para enfrentar desafíos como la contaminación ambiental, el acceso a servicios básicos y la defensa de sus derechos colectivos.

La capacidad de las organizaciones comunitarias para articular reclamos y ejercer presión ante gobiernos y empresas es muestra de su determinación y fortaleza, y evidencia las carencias estructurales de la atención estatal. La necesidad de implementar procesos de diálogo inclusivos y mecanismos efectivos de consulta previa es imperativa para

garantizar soluciones sostenibles que respeten los derechos de los actores involucrados.

Sin embargo, a pesar de la existencia organizacional tanto del Frente de Defensa de Junín como de la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) de Junín, sus presencias regionales son más simbólicas, sin mayores capacidades de articulación y de estrategias con los movimientos locales en la región.

El periodo estudiado resalta la importancia de reconocer y valorar el rol de los movimientos locales como agentes de cambio social. En un contexto de crecientes desafíos globales como el cambio climático y la crisis de recursos, el boom de los precios de los metales durante la primera década del siglo XXI, la pandemia del covid-19, entre otras circunstancias, las lecciones aprendidas en Junín ofrecen perspectivas valiosas para construir un desarrollo más equitativo y respetuoso de las diversidades territoriales y culturales en el país.

Respecto a la evolución de los movimientos locales de base en relación con el sistema político local y regional, ninguno ha llegado a transformarse en organización política. Sin embargo, son canteras de nuevos líderes sociales, que según sus ambiciones particulares son potenciales candidatos en los procesos electorales locales y regionales.

Los casos destacan la complejidad de los conflictos sociales y ambientales asociados a los proyectos extractivos en el país. Aunque se hayan logrado avances en el diálogo y la negociación, los problemas subyacentes persisten, lo que refleja la necesidad de soluciones más eficaces y sostenibles.

El caso del reasentamiento de Morococha ilustra los desafíos inherentes a los megaproyectos mineros. Las tensiones sociales, los impactos ambientales y las deficiencias en la implementación del reasentamiento generan un conflicto prolongado sin solución completa ni integral. Mientras tanto, San José de Andaychagua refleja las complejidades de los conflictos socioambientales en contextos de minería intensiva, que buscan mitigar los impactos vinculados a la calidad del agua, la salud pública y la cohesión social.

Contribución de autoría

Teódulo Gerardo Lázaro Aquino cumplió con todas las funciones CRediT.

Fuente de financiamiento

Autofinanciado.

Potenciales conflictos de interés

Ninguno.

Agradecimientos

Al Comité Editorial de la revista *Desde el Sur* y a los revisores, por sus valiosos comentarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). (2022). *Estudio de los derechos de acceso a la titulación de tierras de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana*. USAID.

Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales. La estructura de la acción colectiva*. CLACSO.

Almeida, P. y Brewster, L. (1998). Political opportunities and local grassroots environmental movements: The case of Minamata. *Social Problems*, *45*(1), 37-60.

Arce, M. (2023). Movilización y desmovilización. En M. Arce (comp.), *Perú: cuatro décadas de contienda popular* (pp. 18-54). FLACSO Ecuador. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/59918.pdf

Baldovino, S. (2016). *Una primera mirada: situación legal de la tenencia de tierras rurales en el Perú.* Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA).

Batliwala, S. (2002). Grassroots movements as transnational actors: Implications for global civil society. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations, 13*(4), 393-410.

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era del Internet*. Alianza.

Castells, M. (2014). El espacio y los movimientos sociales en red. *Revista Ciencia*, *65*(4), 58-65. https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/65_4/PDF/RedesSociales.pdf

Cefai, D. (2011). Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso. *Revista de Sociología*, *26*, 137-166.

Damonte, G., Kuramoto, J. y Glave, M. (2014). *Industrias extractivas y manejo de conflictos*. GRADE y ELLA.

Daza, M., Hoetmer, R. y Vargas, V. (eds.) (2012). Crisis y movimientos sociales en nuestra América: a modo de introducción. En M. Daza, R. Hoetmer y V. Vargas (eds.), *Crisis y movimientos sociales en Nuestra América: cuerpos, territorios e imaginarios en disputa* (pp. 23-68). Programa Democracia y Transformación Global, y Coordinadora Interuniversitaria de Investigación sobre Movimientos Sociales y Cambios Político-Culturales.

Delamaza, G. (2019). Consecuencias políticas de los conflictos socio-territoriales. Hacia una conceptualización pertinente. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, *37*, 139-160. http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/5998/7110

Della Porta, D. y Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales*. Complutense y CIS.

Duarte, C., López, C., Ochoa, P. y Salazar, P. (2020). Acción colectiva, antagonismos y resistencia comunitaria en el conflicto socio-territorial de Freirina. *Eleuthera*, *22*(2), 170-188.

Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Herder.

Fillieule, O. y Tartakowsky, D. (2015). *La manifestación cuando la acción colectiva toma las calles*. Siglo XXI.

Foweraker, J. (2001). *Grassroots movements, political activism and social development in Latin America a comparison of Chile and Brazil.* Naciones Unidas.

Gamboa, A. (2013). *Pueblos indígenas y conflictos socioambientales: Los casos de Camisea, Amarakaeri y Curaray*. DAR.

Glave, M. y Kuramoto, J. (2002). Minería, minerales y desarrollo sustentable en Perú. En MMDS, *Minería, minerales y desarrollo sustentable en América del Sur* (pp. 529-594). WBCSD, IIED, IDRC y Canada Wordmark.

Gravante, T. y Poma, A. (2020). El papel del activismo socioambiental de base en la nueva ola del movimiento climático (2018-2020). *Agua y Territorio*, *16*, 11-22.

Greco, O. (2008). *Diccionario de sociología*. Valletta.

Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Península.

Hobsbawm, E. (1983). *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX.* Ariel.

Ibarra, M. (2012). Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos. *Desacatos*, *39*, 141-158. https://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n39/n39a10.pdf

Johnston, H. (2022). *¿Qué es un movimiento social?* Alianza.

Kim, K. (2024). Grassroots resistance against hydropower dams: Community campaigns and civilian-rebel cooperation in Myanmar. *Environment and Security*, 1-23. https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/27538796241283084?int.sj-full-text.similar-articles.1

Melucci, A. (2010). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Merino, R. (2024). *Estrategias territoriales. Diálogos sobre el reconocimiento y gestión territorial de los pueblos indígenas en la Amazonía peruana*. CIUP.

Mihaylov, N. y Perkins, D. (2015). Local environmental grassroots activism: contributions from environmental psychology, sociology and politics. *Behavioral Sciences, 5*(1), 121-153. https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC4384067/

Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable (MMDS). (2002). *Abriendo brecha*. Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIED) y Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sustentable (WBSCD). https://www.iied.org/sites/default/files/pdfs/2024-05/9287iied.pdf

Santos, B. (2001). Los nuevos movimientos sociales. *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, *5*, 177-188. https://hdl.handle.net/10316/44128

Santos, F. (2007). Prólogo. En A. Chirif y P. García, *Marcando territorio. Progresos y limitaciones de la titulación de territorios indígenas en la Amazonía* (pp. 12-17). IWGIA.

Santos, B. y Arriscado, J. (2004). Introduction: Democracy, participation and grassroots movements in contemporary Portugal. *South European Society and Politics*, *9*(2), 1-15. https://doi.org/10.1080/1360874042000253465

Shiva, V. (2003). *Las guerras del agua. Privatización, contaminación y lucro.* Siglo Veintiuno.

Shiva, V. (2007). *Las nuevas guerras de la globalización. Semillas, agua y formas vida*. Popular.

Simmel, G. (2010). *El conflicto. Sociología del antagonismo*. Sequitur.

Tilly, C. y Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Crítica.

Van Til, J., Hegyesi, G. y Eschweiler, J. (2008). Grassroots social movements and the shaping of history. En R. Cnaan y C. Milofsky (eds.), *Handbook of Community Movements and Local Organizations* (pp. 362-377). Springer.

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.

Reportes y diarios

Defensoría del Pueblo, reportes de conflictos sociales, 2004-2024.

Diario *Correo* de Huancayo, 2004-2024.

Teódulo Gerardo Lázaro Aquino es doctor en Sociología (PUCP). Docente de pregrado en la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP) y en las Unidades de Posgrado de Sociología, Economía y Trabajo Social de la UNCP. Docente Renacyt, y autor de artículos y libros de investigación en sociología política y sociología pública.

Recepción: 20/1/2025
Aceptación: 5/5/2025